LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 5,
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.

AÑO XLI. NUM. 11655 — TERCERA EDICION — Madrid. Lunes 3 de Marzo de 1890 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR 5.

MILOR Y CLARENS
Bronco de caballos y guarniciones, librea, etc., se vende muy barato. Valgame Dios, 3, cochera. No se admiten corredores.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, pérdidas. Cura pronta sin perjudicar. Consulta ó folleto gratis. Forasteros por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera 33, Madrid.

ARAÑAS. LAMPARAS, BRONCES, MUEBLES, porcelanas y objetos para regalos á precios baratísimos. Preciados, 18.

SE HACEN VESTIDOS SEDA Y ENCAJES DESDE 100 ptas. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, 1.°

A. PASTOR DENTISTA DE S. M., HA regresado. 3, Carrera de S. Jerónimo, 3.

TOS-TOS-TOS
Recordamos á los que padecieron de la grippe y demas que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídase en todas las boticas de España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real orden relativa á las modificaciones propuestas de los faros del archipiélago Filipino.

—Otra nombrando vocales de la junta superior de Instruccion pública de la isla de Cuba, á D. Anastasio Saaneiro, á don Ramon de Armas y al director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

GUERRA. — Los reales decretos que publicamos anoche.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Lisboa, 2.

El gobierno ha tomado toda clase de precauciones para impedir la manifestacion que los estudiantes preparaban para el dia de hoy, marchando á depositar coronas sobre las tumbas de Camoens y Vasco de Gama.

Los estudiantes no desisten de su propósito de celebrar la manifestacion; pero caso que ésta no pudiese llevarse á cabo, es seguro que visitarán las redacciones de los periódicos de oposicion, depositando en ellas las coronas que serán remitidas despues á Coimbra para que sean colocadas en el monumento de Camoens.

Reina bastante agitacion. La fuerza pública se halla reconcentrada, con objeto de acudir al restablecimiento del órden caso de que este fuese alterado.

Paris, 2.

Como el gobierno suizo se apresuró á invitar á España á la conferencia de Berna, que debia tratar sobre las cuestiones obreras, aquí ha causado extrañeza que no se haya recibido todavía en Madrid la invitacion del gobierno aleman para la conferencia de Berlin, sobre todo cuando España tiene más fábricas, más minas y mayor número de obreros que otras naciones de segundo órden, invitadas oficialmente á dicha reunion internacional.

La opinion general de la prensa es que dicha conferencia no tendrá ningun resultado práctico.

Lóndres, 2.

El conde de París va á bordo del vapor de la compañía Trasatlántica, *Buenos Aires*, que salió de la Habana el dia 28 de febrero.

Por lo tanto, debe llegar á Cádiz el 12 del corriente.

El conde renunció á su proyectado viaje á los Estados Unidos á consecuencia del fallecimiento del duque de Montpensier y de la prision del duque de Orleans.

Londres, 2.

(Via cable Bilbao.)

Un despacho de Zanzibar fechado esta tarde, dice que Emin-Bajá, casi restablecido de sus heridas, ha llegado á aquel punto, procedente de Bagamoyo, en uno de los vapores alemanes.

Se cree que el célebre ex-gobernador de Wadelay saldrá en breve con direccion al Cairo.

Bruselas, 2.

Ha fallecido el Sr. Pirmez, ministro de Estado.

Roma, 2.

En la recepcion verificada en la mañana de hoy con motivo del aniversario del nacimiento del Pontífice, éste ha manifestado á los cardenales que en sus primeras encíclicas se ocupará de la cuestion social, concediéndose toda la importancia que merece y haciendo ver que los que ocupan el poder deben auxiliar á la solucion de la misma con todas sus fuerzas, empleando especialmente los procedimientos de la escuela y del periódico. Su Santidad ha añadido, que espera trabajar en este sentido hasta su muerte y sin que los obstáculos le hagan cejar en su empeño.

La salud del Papa es excelente.

Berlin, 2.

Son ya conocidos 358 de la totalidad de 397 elecciones.

Han triunfado 83 conservadores, 34 nacionales liberales, 14 polacos, 13 alsacianos, cuatro güelfos, un dinamarqués, 35 socialistas, 61 progresistas, 10 demócratas, 99 del centro, cuatro independientes.

Paris, 2.

En la eleccion verificada hoy en el distrito de Panteon que habia resultado empatada Mr. Naquet, boulangerista, ha sido elegido por 4496 votos contra monsieur Bourneville, oportunista, que solo ha obtenido 3694.

ULTIMA HORA.

Lisboa, 2 (10'30 n.).

La manifestacion que los estudiantes tenian organizada para el dia de hoy no ha podido celebrarse merced á las disposiciones que el gobierno habia adoptado para impedir este acto que podia haber dado orígen á nuevos disturbios.

No ha ocurrido ningun incidente, conservando esta capital su aspecto habitual.

Se han visto sí, algunos grupos de estudiantes, pero nada más.

Uno de estos grupos compuesto de cuatro estudiantes logró burlar la vigilancia del sacristan de la Iglesia de Belem, entrando en dicho templo esta mañana. Una vez allí depositaron un ramo de flores sobre la tumba de Vasco de Gama y de Camoens en nombre de la redaccion del periódico escolar *La Patria*.

A estas horas no se tiene conocimiento de ningun otro detalle.

En la tarde de ayer celebró sesion extraordinaria la Asociacion de Escritores y Artistas, para hacer entrega del título de socio benemérito al Sr. D. Julio Vargas, por tantos títulos acreedor á la distincion que le han otorgado sus compañeros. El acto revistió verdadera solemnidad y evidenció las simpatías con que cuenta nuestro querido compañero en la prensa periódica. El secretario general, Sr. Castillo y Soriano, leyó unos breves y muy discretos apuntes de los títulos en que se funda la distincion concedida al Sr. Vargas; el presidente, Sr. Nuñez de Arce, en elocuentes periodos, hizo resaltar más aquellos merecimientos y le entregó el diploma, abrazándole en nombre de todos los individuos de la sociedad; y por último, el Sr. Vargas, en sentidas frases, dió gracias por la distincion que se le concedía, evocando con este motivo la buena memoria de los que le precedieron en sus trabajos por la fraternidad literaria y artística, especialmente la del inolvidable Campo y Navas, nuestro llorado compañero.

Casi todos los reunidos en el salon de la sociedad, y otros muchos que no habian podido asistir, se congregaban á poco en el Hotel Inglés, para celebrar un modesto banquete, en honor de Julio Vargas, y en el cual hubo como «extraordinarios» una hermosa acuarela hecha por Comba en recuerdo de la fiesta; el Champagne regalado por el socio D. José María Alcalde, en nombre de la casa T. de Vial et Fils de Burdeos, y los cigarros que regaló el presidente Sr. Nuñez de Arce.

No podemos recordar los nombres de todos los concurrentes al acto; pero sí decir que las Artes y las Letras tuvieron dignísima representacion en los Sres. Nuñez de Arce, Arrieta, Ferrari, Galdo, Puebla, Palacio (D. Manuel), Fernandez Cuesta, Fernandez Bremon, Rico, Pirala, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Cortazar, Nombela, Milego, Araus, Frontaura, Duque, Juliá, Lasso de la Vega, Marco, Romero Quiñones, Zabalza, Bussato, Alvarez Osorio, Comba, Soler y Casajuana, Cañamaque, Castillo, Gonzalo de las Casas, Ruiz del Cerro, Gibert, Araco, Ossorio y Bernard y otros muchos que no recordamos.

No hubo brindis.

Se anuncia que en la próxima exposicion de Bellas Artes, señalada para el próximo mes de abril, presentarán obras cuasi todos los primeros pintores españoles, citándose entre ellos á Padilla, Vera, Dominguez, Villodas, los Benlliure, Amérigo y Mattosis.

Apesar de todo lo dicho por los periódicos, no está designada la persona que podrá ocupar la secretaría general del gobierno de la isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo declaraba anoche que ya habia dicho cuanto tenia que decir acerca del proyecto de ley del sufragio universal, dando por terminada su intervencion en este debate.

Anoche se anunciaba un nuevo manifiesto de otro grupo de los que no quedaron satisfechos con los acuerdos de la asamblea coalicionista republicana.

El conde de Torrepando consumirá un turno en contra del presupuesto del ministerio de Fomento.

El anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla será, segun anoche se decia, una contestacion á los otros documentos de esta especie que acaban de publicarse.

Al terminar el consejo de anoche se facilitó á la prensa la siguiente nota de los asuntos tratados:

«Dió lectura el ministro de Gracia y Justicia del proyecto de real decreto concediendo un indulto general.

Por el art. 1.° se concede: una rebaja de la 5.ª parte de la condena á los sentenciados á reclusion, relegacion y extrañamiento temporales; una 4.ª parte á los condenados á presidio y prision mayores; una 3.ª parte á los que sufren las penas de confinamiento é inhabilitacion absoluta y especial temporal, y de una mitad á los sentenciados á presidio y prision correccionales, suspension y destierro excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por el art. 44 del Código penal.

Por el art. 2.° se indultan totalmente las penas de arresto mayor y menor, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia excluyendo la que se sufra por causa de indemnizacion pecuniaria á los ofendidos.

Por el art. 3.° se concede tambien indulto total de las penas impuestas por delitos cometidos por medio de la imprenta y por los políticos comprendidos en el capítulo 1.° y en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.°, ambas del título 2.°, salvo los artículos 198 al 202 inclusive así como en los capítulos 1.°, 2.° y 3.° del título 3.° y en el art. 273 del Código penal.

Se exceptúan de esta gracia los delitos de injuria y calumnia contra particulares y soberanos extranjeros.

Se previene al ministerio fiscal que desista de las acciones penales ejercitadas hasta el dia en los procesos incoados por los hechos punibles á que se refiere el artículo 3.° de este decreto, y se recomienda la aplicacion del indulto á los tribunales y jueces encargados de la ejecucion de la sentencia.

Aprobado dicho proyecto de decreto, el ministro de Estado pidió que el desistimiento de las acciones penales que se encargaba al ministerio fiscal en los procesos antes referidos, se hiciera extensivo á aquellas causas que se hubieran promovido por medio de querellas presentadas por el ministerio público á excitacion ó en virtud de acuerdo del consejo de ministros, siempre que se dirijan á la persecucion de delitos comprendidos entre las excepciones señaladas por otras disposiciones del real decreto proyectado.

Los ministros de Guerra, Marina y Ultramar propusieron se les autorizara para extender el indulto á los sentenciados por los tribunales de sus respectivos departamentos, quedando así acordado.

Se negó un indulto de pena de muerte impuesta por cuatro homicidios y robo en virtud de causa seguida por la audiencia de Mondoñedo.

Se acordó remitir á informe del Consejo de Estado en pleno el expediente relativo á la forma de cumplir la condena un marinero sentenciado á la pena de prision correccional.

El ministro de la Gobernacion enteró al consejo del estado en que se encuentra el proyecto de division territorial para elecciones.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente sobre adjudicacion de la construccion de un crucero en Cádiz. El consejo, despues de una detenida discusion, acordó aceptar una de las proposiciones presentadas, previa la conformidad de la casa constructora, con las condiciones técnicas y económicas que redactará el ministro del ramo.

Igualmente examinó el consejo el expediente relativo á la construccion de tres avisos torpederos en Ferrol y otro en Cádiz. El consejo acordó anunciar en Ferrol nuevo concurso ampliando el tonelaje de los tres buques que han de construirse en aquel punto, y que se amplíe igualmente el tonelaje del que se ha de construir en Cádiz.

Acordó tambien, de conformidad con el Centro técnico, desestimar las proposiciones relativas á tres lanchas de vapor que no satisfacen las bases del concurso.

Propuso el ministro de Marina, y acordó el consejo, la supresion total del Consejo de Redenciones y enganches de la Armada y la reorganizacion de los servicios de dicho ministerio, haciéndose con tal motivo una economía de 80000 pesetas próximamente.

El ministro de la Guerra sometió al consejo las siguientes excepciones de subasta:

1.ª Para el trasporte de seis cañones desde el muelle de Pasajes al fuerte de Choritoquieta.

2.ª Para la compra directa del material de cauvilla necesario para las obras de explanacion del fuerte interior de la ciudadela de Pamplona.

3.ª Para que la Fábrica de Armas de Toledo adquiera directamente de la de Santa Bárbara de Oviedo 10 toneladas de pólvora para fusil.

Leyó el ministro de Fomento un proyecto de ley, que fué aprobado, para la construccion de ferrocarriles secundarios.

Tambien se aprobaron siete presupuestos adicionales de carreteras.

El ministro de Ultramar presentó un proyecto de decreto que fué asimismo aprobado, relativo á los gastos de Marina en el presupuesto de Filipinas, en el cual se introducen economías.

Se acordó que la isla de Cuba entre

á nadie. ¡Ah! ¡vive Dios!—añadió el hermoso Solignac,—yo creia que los años apaciguaban los ódios humanos; pero al escucharos, me convenzo de que me equivocaba, el tiempo pasa y los ódios quedan.

—El tiempo nada puede contra ciertos recuerdos—dijo Silvan Chambaraud.—Ya lo aprendereis por esperiencia propia, coronel, cuando tengais edad para ello.

—Mientras tanto—repuso Solignac—voy á poner en seguridad á esta señora... ¿Consentís en ello, comandante?

—Y os lo agradezco en el alma,—contestó Riviere.

Teresa se habia acercado al comandante, y en voz baja, con acento humilde y suplicante:

—Quisiera deciros dos palabras,—le dijo.

Solignac y Chambaraud se apartaron con un movimiento casi instintivo.

Teresa permanecia de pié, pero algo inclinada ante Claudio, y con las manos juntas como si hubiese hablado á Dios:

—Quiero deciros, que si existe en el mundo alguna mujer que quisiera rescatar su locura, con una vida de amargo y profundo arrepentimiento y con una abnegacion y sumision de todos los dias y de todas las horas, esa soy yo!

—Os creo sinceramente—repuso Claudio en voz baja tambien, pero con acento firme.

—Entonces—murmuró la jóven con una espresion desgarradora de temor y súplica—puedo llevar la esperanza de que... quizás... algun dia... alcance vuestro perdon...

—Ya os he perdonado—dijo el comandante.

—Perdonar es grande, pero olvidar...

—¡Oh! ¡el olvido!—dijo Riviere con profunda melancolía.—El olvido no pertenece al hombre, si no al tiempo. Además,—y la miró fijamente con sus ojos firmes, enérgicos y claros—si para vos ha sido el perdon, para el otro ha de ser el castigo... ¡Cuando me haya vengado, entonces veré!

Luego hizo un gesto que significaba: «No tengo más que decir.»

Y Teresa, vacilante, se volvió buscando un apoyo como si fuera á desmayarse.

El brazo de Solignac la sirvió de apoyo, y el coronel se despidió de Claudio Riviere estrechándole la mano.

—Adios,—murmuró Teresa con voz moribunda.

—Hasta la vista... ¡tal vez!—dijo entonces el marido, cuyo destrozado corazon pertenecia por completo todavía á aquella mujer.

Y cuando Solignac iba á salir del pabellon que daba á la oscura avenida, Chambaraud le dijo:

—De modo, que mi nombre...

—¡No se pronunciará siquiera!

—¿Puedo contar con ello?

—Sí, ciudadano,—dijo el coronel sonriendo.—La sobrina del convencional Chambaraud no será para la señorita de la Rigaudie más que la mujer del comandante Riviere.

XII.

Solignac escucha

A Solignac no le costó ningun trabajo el hacer aceptar á la señorita de la Rigaudie la mision de constituirse en protectora de Teresa. La señorita de la Rigaudie no era partidaria ni del imperio ni de la república, pero no la disgustaba que los jacobinos impenitentes hicieran la oposicion al emperador. Además Riviere estaba proscrito, la que llevaba su nombre se hallaba en peligro, y esto era lo suficiente para que la solterona tomase el partido de Teresa Riviere.

Eso sin contar con que Solignac se lo rogaba, y el hermoso coronel era el favorito de la señorita de la Rigaudie.

—Traedme á esa pobre mujer,—dijo enseguida.

Y habia acogido á Teresa con su amabilidad acostumbrada, con esa cordialidad brusca y gruñona que era el rasgo distintivo de su carácter.

Cuando la mujer de Riviere estuvo instalada como una parienta, en una habitacion algo aislada del hotel, nadie hubiera sospechado que en casa de la señorita de la Rigaudie existía una persona á quien buscaba la policía del duque de Otranto.

El coronel estaba encantado de haber llevado á cabo, y con feliz éxito, su doble espedicion.

Riviere estaba libre y seguro y Teresa oculta; habia conseguido su objeto. Enrique de Solignac no tenia ya más que pensar un poco en sí mismo. Se habia entregado por completo al sentimiento que Andreina habia despertado en él. Aquella mujer seductora, con sus ojos que destilaban como un veneno de amor, sus movimientos de gitana, sus caricias pérfidas y sus provocaciones inquietantes, se habian apoderado, á los ménos por algun tiempo, del hermoso Solignac.

Amor-capricho, más bien que amor-pasion; pero con Andreina sabia nadie en donde podia detenerse la pasion? ¡Los efluvios de sus pupilas eran tan poderosos! ¡El sonido de su voz era tan musical y tan profundo!

Otro que no hubiese sido Solignac habria quedado cautivo por toda la vida de aquella mujer.

El coronel se habia dejado, felizmente, seducir, con la voluntad bien decidida de olvidar cuando le pareciera conveniente. La guerra le daba algun descanso, y amaba á Andreina como hubiese escogido á una linda jóven para hacerla la corte durante una etapa entre dos batallas ó en una corta guarnicion. Andreina lo comprendia, y se decia que por mucho poder que tuviera sobre aquel hombre, podia muy bien escapársele y que aun estando muy enamorado, era dueño absoluto de su destino.

—¿Sabeis lo que soy para vos?—le dijo un dia.

—Sois, mi adorada Andreina, mi alegría y mi felicidad!

—¡No!... ¡Soy simplemente un pasatiempo para vuestros dias desocupados, un capricho entre dos combates!

—¿Vos?

—¡Yo! ¡Oh! ¡no me hago ilusion ninguna!

—Os equivocais, Andreina. Mi amor es verdadero, y no he sentido por ninguna mujer ese ardor magnético que me atrae hacia vos!

—¡Eso es porque soy un poco más bonita que las demás! Pero vuestras palabras mismas me prueban que he adivinado. ¡Soy para vos lo que tantos otros han sido para mí: un juguete! ¡Es justo!

como por la alegría, Claudio Riviere dijo por fin una palabra con voz ahogada:

—¡Vos!

Le pareció á Teresa que aquella voz dolorosa pronunciaba un nombre de mujer—el suyo—pero solo llegó á sus oidos el apagado murmullo.

Luego, como no se atrevía á hablar, como permanecía trémula, abatida, ofreciendo, por decirlo así su cuerpo á la expiacion, oyó á aquella misma voz que habia recobrado su acento profundo y varonil, decirla con un tono que la hirió más que todas las amenazas del mundo:

—¿Qué os habia hecho, Teresa, para daros el derecho de herirme en el corazon?

La voz humana tiene á veces un estraño poder y el tono de la queja es á veces más poderoso que la queja misma. Al oir aquellas palabras tan suavemente dichas y con una melancolía tan penetrante, como si encerráran en sí largas horas de dolor, Teresa sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas y su pecho oprimido exhaló un violento sollozo.

No habia allí nada fingido, ni lágrimas buscadas. Aquellos dos sufrimientos estallaban, uno formado por la vergüenza y otro por una tranquila grandeza.

Chambaraud miraba sorprendido al comandante Riviere.

—¡Levantáos—dijo Claudio—vuestros sollozos me hacen daño!

Sus cejas, en efecto, se fruncian como bajo horrible dolor físico.

Habia pasado su mano derecha entre dos botones de su levita y tenia apretado su corazon entre sus nerviosos dedos que se hundian hasta cierto punto en su carne.

Teresa fijó en aquel hombre sus ojos sorprendidos y suplicantes.

—¡Oh!—dijo la jóven—no me hableis así, con esa voz que me atormenta más que los reproches... ¡Destrozadme bajo vuestros pies! ¡Arrojadme á la cara el nombre que merezco! ¡Pero vuestra piedad me da miedo! ¡Me parece que soy más culpable y ménos digna todavía de perdon!

—Os he dicho que os levanteis—dijo lentamente Claudio Riviére. Os he amado demasiado para tener el valor de castigaros. ¡Oh! ¡no temais, no os pido agradecimiento! ¡No he olvidado vuestra traicion; pero al mismo tiempo me acuerdo de nuestras primeras sonrisas, de nuestras primeras entrevistas, de tantas horas que me han hecho creer en la dicha completa en este mundo!... En memoria de aquella felicidad, muerta la ira, ha cedido su sitio á la clemencia...

—¿La clemencia?... ¡Vos... clemencia! ¿Y conmigo?...

Volvióse azorada hácia Chambaraud.

—¿Le habeis oido? ¡Perdona!... ¡Ah! ¡miserable de mí!... Yo esperaba ira, rabia, castigo y violencia... ¡pero el perdon!... ¡Es demasiado! ¡es demasiado!

—Perdonar no es olvidar—dijo friamente Claudio Riviére.

Teresa se habia precipitado sobre las manos de aquel hombre, y á pesar del movimiento que habia hecho al principio para retirarlas, las estrechaba nerviosamente y las humedecia con sus lágrimas. Hubiera querido besarlas como los creyentes besan los pies de un santo con veneracion y agradecimiento; pero no se atrevia á rozarlas con sus labios. Temblaba aniquilada y vencida.

Aquel hombre, frio, grave, esclavo del deber, le parecia tal como le habia entrevisto la primera vez que fué á la calle de Postas, admirable y revestido de su honor como de una armadura.

Y como una atroz ironía, el nombre de Agostino ahogaba á Teresa.

Hubiera querido gritar aquel nombre acompañándolo de toda clase de ultrajes.

En la especie de estravío que reinaba en su espíritu, ignoraba si habia sentido y sentia aun por Ciampi, amor ú ódio.

Claudio Riviere retiró sus manos, y con voz más firme ya, como una órden, repitió:

—¡Levantáos!

La jóven se incorporó rígidamente, echando hácia atrás sus magníficos cabellos, que se habian soltado, y miró á su marido como si hubiese esperado de él una sentencia de vida ó muerte.

—¿De modo—balbució—que no me rechazais como la más criminal de las mujeres?

Riviere bajó los ojos; alguna vision evocada por estas últimas palabras cruzó por su espíritu.

—¡No me hableis de vuestro crímen—la dije—cuando yo no quiero acordarme sino de mi amor muerto!... ¡No, Teresa, no os rechazo, pero quiero que sepais que quien os habla ya no es vuestro marido!... Habeis roto los lazos que nos unian, y faltado á vuestro juramento... En este corazon, que ha sido todo vuestro, puede quedar sitio para la adhesion de un amigo; pero ya no existe para el cariño de un esposo... ¿Qué os importa, en último resultado, que os ame ó no, puesto que no me amais?

La jóven permanecia inmóvil y muda. Empezaba á comprender que la mansedumbre de Riviere tambien era un castigo.

—Siento—prosiguió el comandante—haberos dados un nombre que hoy es un peligro para vos... La mujer del comandante Riviere debe ser tan activamente buscada por la policía como el comandante mismo... Os ofrezco, por consiguiente, para ocultaros, este asilo, en donde creo estar en seguridad completa, y á partir de esta noche, podeis consideraros aquí en vuestra casa.

—¡En mi casa!

—Completamente.

Chambaraud escuchaba apoyado en la pared con los brazos cruzados y diciéndose: «¡Este es un hombre que sabe ser más que un hombre!»

—Pero—preguntó tímidamente Teresa...—pero ¿y vos, comandante?

—¿Yo?

—Sí—repuso la jóven.—A lo menos permanecereis en este retiro, que es para vos la salvacion y la vida.

—¿Yo? ¡Oh! no os ocupeis de mí—contestó Claudio.—¡Ya encontraré otro asilo!

—¿Os marchareis? ¿Huireis de aquí?

—¿Quereis acaso que os imponga el suplicio de mi presencia?

—Comandante, ¡ah! comandante—exclamó Teresa con acento desgarrador.—¡Tened cuida

2009 Ministerio de Cultura

tambien en el congreso internacional telegráfico.

***

El desistimiento de accion penal pedido por el señor ministro de Estado y acordado por el consejo, se refiere á la causa del conde de Benomar.

El proyecto de ley de ferrocarriles secundarios ofrece la novedad de tener por base la garantía de interés.

Quedó bosquejada en consejo la division electoral de 16 provincias. Madrid elegirá 10 diputados, y el ministro de la Gobernacion se inclina á formar dos circunscripciones con facultad de elegir á cinco diputados cada una y dejar en ellas cuatro puestos para las oposiciones.

Es probable que S. M. firme hoy el decreto de indulto y que mañana lo publique la *Gaceta*.

La casa Vea-Murguia, de Cádiz, construirá un crucero si acepta las modificaciones que deben introducirse en el buque y las condiciones de precio que se formalizarán por el ministro de Marina hallándose presente la ponencia del Centro Técnico.

La misma casa construirá tambien un aviso-torpedero con mayor tonelaje y del tipo *Sharpshoster*.

A Ferrol, se adjudicarán tres avisos-torpederos de igual clase quedando las construcciones á cargo de las dos casas que se habian presentado á concurso.

El consejo de premios á la Marina será suprimido llevándose sus asuntos al ministerio.

El ministerio de Marina, cuya organizacion fué aprobada en definitiva, tendrá por base: Un Centro Técnico Superior Consultivo, una direccion general del Personal y de la Flota, otra del Material é Industrias navales, la Intendencia general é Intervencion Central, la Asesoría y la Secretaría en la que se centralizarán muchos é importantes servicios de la Armada.

Hasta ayer tenia bosquejadas 16 provincias el señor ministro de la Gobernacion, para hacer la nueva demarcacion electoral.

Segun noticias autorizadas, el ministro de Estado ha pedido al consejo de ministros que se incluya en el indulto al señor conde de Benomar, puesto que el Tribunal Supremo ha mandado abrir el juicio oral, con lo que se comprueba la existencia de hechos punibles, y con esto queda demostrado ya lo bastante el fundamento legal conque el gobierno procedió al excitar al ministerio fiscal á la presentacion de la oportuna querella criminal contra dicho ex-embajador.

Nos consta que el señor marqués de la Vega de Armijo ha aprovechado esta ocasion para desmentir las suposiciones de algunos periódicos que, faltando á la exactitud, le presentaban como instigador de un procedimiento que se inició por acuerdo del consejo de ministros.

Anoche se declaró un incendio en la calle de Atocha, núm. 61, tienda de telas titulada «La Maravilla», quemándose todo el establecimiento.

Al dueño del mismo le dió un síncope, teniendo que ser trasladado á la farmacia inmediata.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, que estaba en el teatro Real, se personó en el lugar del suceso tan pronto como le avisaron, dictando varias órdenes.

TEATRO REAL.—Anoche se verificó en este teatro el estreno de la ópera del maestro Serrano titulada *Giovanna la Pazza* (Doña Juana la Loca.)

Nos faltan el tiempo y el espacio para dar idea exacta de las condiciones de la obra, con la amplitud que ella merece y á que es acreedor el distinguido maestro, nuestro compatriota.

Solo podemos decir por el momento, que nótase en el Sr. Serrano un adelanto visible desde que escribió su *Mitrídates*, ejecutada hace algunos años en el regio coliseo.

El autor de *Giovanna la Pazza* ha tenido que luchar contra las dificultades de un poema, llamémosle así, incoherente, confuso y que se separa en absoluto en varias ocasiones, no solamente de las condiciones mas rudimentarias que requiere un libreto de ópera para sostener el interés del público, sino de aquellas que se relacionan virtualmente con las convenciones del teatro.

El Sr. Serrano ha tenido, por lo tanto, que doblegar su estilo á una especie de mosáico tristón, incoloro y desmadejado y echarse á nadar en un torbellino de amores, tratándose de una ópera en la cual la tiple ama al barítono, el barítono á la mezzo-soprano, la mezzo-soprano al tenor, y el tenor a la tiple.

No hay manera de arreglar tanto lio amoroso sin perder la cabezs, como sucede á la desventurada Doña Juana, ó morirse, que es lo que hace con muy buen acuerdo Don Felipe.

Afortunadamente, el maestro Serrano no se vuelve loco, ni se muere (y viva mil años), por mas que llevará á las puertas de la locura ó de la muerte vocal á los intérpretes de sus óperas, si continúa haciendo tabla rasa del arte de escribir para las voces.

Fuera de esto y de los desfallecimientos que trae consigo la deficiencia general del libreto de *Doña Juana la Loca*, el maestro español se reveló anoche compositor distinguidisimo, artista de sentimiento, elegante, expresivo, que sabe imprimir interés á las situaciones dramáticas, sin apelar á recursos de mal gusto. Y es mucho conseguir, cuando se pone en música libreto como el de la ópera de anoche.

El numerosísimo auditorio que llenaba anoche por completo el regio coliseo, escuchó con fervorosa atencion la ópera, aplaudió con entusiasmo las bellezas que contiene, y llamó muchas veces á escena al maestro Serrano, aclamándolo en union de todos sus intérpretes.

El distinguido maestro alcanzó, en suma, un éxito que debe alentarle á hacerse digno de los aplausos que escuchó anoche, y esto puede conseguirlo nuestro compatriota, trabajando con constancia y escribiendo otras óperas, que solo de este modo llegan los verdaderos artistas á corresponder á las simpatias y á la consideracion que el público madrileño ha manifestado en esta ocasion al maestro Serrano.

***

A las ocho y cuarto se sentó en su sitial el maestro Mancinelli y dió comienzo, en medio del mayor silencio, el preludio de la ópera, que fué muy aplaudido y que ejecutó la orquesta magistralmente. Levantado el telon, el andante del duo de tenor y barítono muy bien cantado por los Sres. Moretti y Tabuyo fué acogido á su final por una gran salva de aplausos, que no cesaron sino cuando el maestro Serrano se hubo presentado dos veces en escena, donde fué acogido con bravos y palmadas.

El duo de tiple y barítono, pieza muy descosida, arrancó sin embargo aplausos en dos ocasiones, y fué muy bien cantado por la señora Arkel.

El Sr. Dufriche parecia preocupado con el estado de su garganta.

Al final del acto fueron llamados á escena dos veces la señora Arkel y los señores Dufriche y Moretti, juntamente con el maestro Serrano.

La bellisima plegaria con que comienza el acto segundo, plegaria en la cual el maestro Serrano ha incurrido en el gravisimo defecto de servir la situacion con verdad y sin hincharla con recursos de brocha gorda, pasó totalmente inadvertida.

Tambien pasó en silencio la escena entre Aldara y Don Alvaro, en la cual la señorita Stahl estuvo admirable; pero en cambio se oyeron aplausos al final del breve dialogo entre Aldará y el rey.

El final del acto proporcionó á las señoras Arkel y Stahl y á los señores Dufriche y Moretti dos llamadas á escena, con los maestros Serrano y Mancinelli.

El primer cuadro del acto tercero, presentado con un lujo de escena admirable, y trazado por el compositor con concision bellisima, pasa completamente inadvertido, sin que hubiese para ello motivo alguno. La frialdad del público, tratándose de este cuadro, es verdaderamente incomprensible.

Esta frialdad continuó en el cuarteto entre doña Juana, Aldara, D. Felipe y D. Alvaro, cuyas reales bellezas no convencen al auditorio. La romanza de tenor valió aplausos al Sr. Moretti, y el final del acto, cantado de un modo incomparable por la Sra. Arkel, proporcionó á la distinguida artista una grande y merecida ovacion que compartió con ella el maestro Serrano. El autor y su admirable intérprete fueron llamados tres veces á escena y recibidos con grandes aplausos y bravos entusiastas.

En el último acto, la Sra. Arkel hizo de la escena en que termina la ópera una creacion admirable que conmovió y entusiasmó al público. La gran artista fué llamada á escena cinco veces entre bravos y aplausos entusiastas, saliendo acompañada de los maestros Serrano y Mancinelli y siendo obsequiada con un precioso canastillo de flores.

***

La ejecucion, como se ve, ha sido en general excelente, y corresponden desde luego los honores de ella á la Sra. Arkel, que ha sostenido la ópera y hecho una creacion admirable del papel de doña Juana; parte fatigosísima, erizada de dificultades de *tessitura*, que el compositor se ha complacido en sembrar con prodigalidad excesiva, y cuya interpretacion requiere una soprano dramática de escepcionales condiciones.

Desde luego puede asegurarse que no existe hoy tiple dramática, fuera de la Sra. Arkel, que pueda afrontar los escollos casi insuperables de *tessitura* que contiene la parte de protagonista en la ópera del maestro Serrano, ni soporte el cansancio físico que trae consigo necesariamente la buena ejecucion de ese papel.

Y la distinguida artista no flaqueó ni un solo instante; se entregó en absoluto al cumplimiento de su deber, se rompió la garganta cantando una parte que está escrita en las nubes ó en la bodega, é hizo un verdadero despilfarro de notas agudas y un admirable alarde de fuerza, de entonacion, de sentimiento y de seguridad.

Hasta anoche la Sra. Arkel contaba con los sufragios de las personas de buen gusto, capaces de apreciar debidamente las delicadezas del estilo de la eximia artista, desde anoche ha vencido todas las resistencias y se ha hecho acreedora á la gratitud del maestro Serrano, del arte español y de la empresa del regio coliseo.

La Srta. Stahl, encargada del papel de Aldara, ha dado tambien una muestra inolvidable de sus simpatías al arte nacional, ejecutando una parte ingrata, desairada, escrita, como la de la Sra. Arkel, en los extremos, y en la cual no hay medio de alcanzar un aplauso.

El consumado talento de la Srta. Stahl consiguió anoche dar apariencias de vida á ese papel y prestarle una animacion que no hubiese tenido seguramente, tratándose de otra artista que no fuese la que tantas y tan merecidas simpatías cuenta en el público de Madrid.

El Sr. Dufriche, apenas repuesto de la indisposicion que le aquejó repentinamente el sábado, puso toda su buena voluntad en la interpretacion del importante papel de Don Felipe; el Sr. Moretti cantó con su maestria acostumbrada el de Don Alvaro; y el Sr. Tabuyo interpretó perfectamente la parte puramente episódica y sin lucimiento alguno, del Almirante

Los Sres. Ponsini y Ziliani, asi como la señorita Garrido y Gabin cumplieros discretamente en sus insignificantes papeles, y los coros cantaron admirablemente el *Ave María* del acto segundo, única pieza en que las masas corales ofrecen interés en la ópera del maestro Serrano.

Cuanto al maestro Mancinelli, no hay palabras con que elogiar los trabajos que ha llevado á cabo el eminente artista, concertando la ópera, dirigiendo la orquesta y, sobre todo, haciendo oir los ensayos de su experiencia y de su genio artístico al autor de *Giovanna la Pazza*.

Del éxito de anoche corresponde al maestro Mancinelli una parte que nadie mejor que el Sr. Serrano puede apreciar. La modestia del compositor español, su discrecion, su docilidad, esas bellísimas cualidades que han captado al Sr. Serrano el cariño de todos sus intérpretes, han encontrado en Mancinelli un gran artista capaz de apreciarlas y de corresponder á ellas, sugiriendo al autor de la ópera correcciones y reformas que éste ha verificado sin vacilar y que han prestado á la labor del Sr. Serrano una fisonomía que no tenia antes.

La hermosa inteligencia que ha existido entre ambos maestros es digna de señalarse en estos tiempos de ambiciones y de soberbias, y ha venido á probar que si el Sr. Serrano inclina dignamente la cabeza ante quien conceptúa superior á él, Mancinelli ha sabido corresponder á tal deferencia con los nobles deberes de la confraternidad artística que ha cumplido de un modo incomparable.

En nombre del arte musical español debe felicitarse al maestro Mancinelli, y nosotros lo hacemos desde estas columnas mandando al autor de las *Escenas venecianas* nuestro entusiasta parabien.

El Sr. Salarich acreditó anoche su talento de director de escena de un modo que merece sincero aplauso, y bastaria el primer cuadro del acto tercero para justificar el acierto de la empresa al elevar al Sr. Salarich al cargo que hoy ocupa con beneplácito de todos los aficionados.

La empresa, por su parte, no ha escaseado medios para vestir la ópera del maestro Serrano con lujo y propiedad, y merece un sincero pláceme.

Creemos, para terminar, que aligerada la obra, sobre todo en los actos primero y tercero, de algunas pesadeces, ganará mucho en las representaciones sucesivas.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Almería, Málaga, Pontevedra, San Sebastian, Lugo, Oviedo, Santander, Bilbao, Coruña, Palma y Tenerife; y nevado en Jaen, Segovia, Pamplona, Granada y Vitoria.

Faltan datos de Huelva.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 7'9 grados en Sevilla, y la mínima de 7'6 bajo cero en Teruel.

Ha sido nombrado vocal visitador de la junta de beneficencia (casa de socorro) del distrito del Hospicio, D. Eduardo Estelat y Torres.

El conocido hombre de negocios don Victor Mariñosa, ha puesto á disposicion del ministro de Hacienda su proyecto financiero para sostener las cargas del Estado sin tributaciones, y el Sr. Eguilior le ha ofrecido estudiarlo con el interés consiguiente.

Escriben de Tudela que ha ocurrido una sensible desgracia en la casa núm. 16 de la calle Alta del Cármen, de aquella localidad.

Salió á lavar ropas la dueña de dicha casa, dejando en ella á sus cuatro hijos; la mayor, niña de cuatro años de edad. En la habitacion habia un brasero con poco fuego, y uno de los niños, llamado José María Francés, de dos años, se acercó sin duda al brasero, se le prendieron las ropas y la infeliz criatura murió abrasada.

Sus hermanitos se atemorizaron y se escondieron en una alcoba.

Cuando la infortunada madre volvió de su tarea fué presa de terrible dolor y amargo desconsuelo ante el espectáculo horrendo que presenciaba.

HAN FALLECIDO:

En San Sebastian D. Manuel Garechana y D. Rafael Sidro.

En Almería doña Elena Spencer.

En Córdoba D. Rafael Pietro.

En San Fernando D. Plácido Padilla y sor Josefa M. Teresa Magon.

En Sevilla D. Pedro Andrés.

En Adora (Sevilla) D. Francisco García Perez.

En Ferrol D.ª María García.

En Granada D. Cristóbal Gomez Comba.

En Santander D. Francisco Rassines.

En Pamplona D. Simon Satestéban.

En Iznalloz (Granada) D. Teodosio Larios Lora.

En el proyecto de ley de reforma de la division territorial electoral que está terminando el Sr. Capdepon, se aumenta tambien el número de diputados que debe elegir Barcelona.

A las seis de ayer tarde ha fallecido el presidente de la Diputacion provincial de Leon, D. Balbino Canseco.

En la noche del sábado un horroroso incendio redujo á cenizas trece casas en el pueblo de Orbaiceta (Pamplona). A pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario, no pudo cortarse el fuego, á causa del viento huracanado que reinaba.

No hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son de consideracion,

---

Se encuentra gravemente enferma la marquesa de los Castellones.

Tambien se encuentra en grave estado, á consecuencia de una pulmonía, el marqués de Mudela.

Dice *La Discusion*, de Cuba:

«Se asegura que el hijo del general Salamanca trae médicos de su confianza para reconocer el cadáver de su difunto padre.»

El martes 4, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Laureano Calderon la octava conferencia del curso de historia de la creacion natural, disertando sobre el tema «Orígen y aparicion de la vida. El protoplasma.»

Refiere un colega de Granada que en Zagra, pueblecillo anejo á Loja, ocurrió hace dias un hecho que merece castigo ejemplar.

Algunos jóvenes de Zagra, despues de escandalizar el pueblo con sus atropellos, dirigiéronse al cementerio.

Una vez allí, arrancaron la mayor parte de las cruces de madera, que les sirvieron de combustible para calentarse.

Largo rato estuvieron los indígenas alrededor de la fúnebre hoguera consumiendo el vino que llevaban en un enorme pellejo.

No contentos con calaverada de tan mal gusto, profanaron varias sepulturas, sacando los restos mortales y esparciéndolos por el campo.

El juzgado de Loja entiende en el asunto.

---

do! ¡Por fin, vuestra compasion va á ser feroz! Mirad, preferiria una bala de estas pistolas que están ahí encima que una de esas frias palabras que penetran en mi corazon como cuchillos! ¡Cómo! ¿porque yo entro aquí, vos os marcharíais, buscando por ahí un asilo al azar, y expuesto á encontrar á cada paso la muerte? ¿Y seria yo la que os condenaria á entregaros porque en donde está el comandante Riviere la esposa culpable debe desaparecer? ¡Pues bien! venid—añadió volviéndose á Chambaraud.—Voy á entregarme á la policía, puesto que me busca, y os juro que no sabrá nunca, aun á costa de las mayores torturas, en dónde se oculta aquel cuyo nombre llevo!

—No hareis eso, Teresa—dijo Claudio.

—¿Y por qué no?... ¿Qué soy ya en el mundo? Un peligro y una cosa perdida! ¡Ocultarme en el asilo en que pasé mi juventud es imposible! Los agentes del emperador me alcanzarian allí!... ¿Pediros á vos, á quien he ultrajado, vuestra parte de asilo? ¿Con qué derecho? He sido cobarde y estúpidamente el lazo que me daba el derecho de reclamar mi parte en vuestros peligros... ¡Ah! ya podeis, en efecto, perdonarme, porque comprendo que estoy bastante castigada. ¡No tengo más remedio que acabar mañana como quise acabar ayer!

—Yo no me he matado—dijo Riviere con su voz dolorosa y soberbia.—¿Por qué os habiais de matar vos?

Ante aquella calma heróica y aquella grandeza la jóven sintióse aun más humillada.

Retrocedió instintivamente y llorando esas lágrimas ardientes que se deslizan como la sangre de una herida, se arrojó en brazos de Silvan Chambaraud, que ante semejante dolor no tuvo fuerza suficiente para rehusar á aquella pobre mujer el apoyo de su pecho y de sus brazos abiertos.

Cláudio los miraba en silencio.

De repente se estremeció al oir llamar á la puerta y esperó un momento con cierta ansiedad, escuchando si exteriormente resonarian los golpes en el órden masónico, que significaban: ¡es un amigo!

—No—diio.—No han dado más que un solo golpe. ¡Es un peligro!

—¡Un peligro?—exclamó locamente Teresa soltándose bruscamente de los brazos de Chambaraud.—¡Ah! ¡bendito sea si nos reune!

—¿Nos habrán seguido?—pensaba Chambaraud,—y ¿Plantade vendria á advertirnoslo?

Hubo un momento de angustia muy corto seguramente, pero muy profundo. Despues del primer golpe, Riviere oyó otros cuatro dados á intervalos desiguales.

—El que llama posee nuestro secreto—dijo.

Y abrió bruscamente la puerta.

El que llamaba era Solignac.

—¿Vos?—dijo Claudio.

—Yo—dijo casi alegremente el coronel—que he pasado por un polizonte á los ojos de ese quilan que está aquí.

Y mostraba á Plantade que estaba detrás de él y muy pálido.

—Creeis que he visto el momento en que iba á tener que pasar sobre su cuerpo para llegar

—Plantade habia recibido mis órdenes—dijo Silvan Chambaraud.

—Habia prometido vigilar y vigilaba—dijo Plantade.

El coronel habia entrado y cerrado la puerta.

Al ver á una mujer en quien no habia reparado al principio, saludó con su elegante cortesía y no añadió una palabra esperando que Riviére hablase.

Entónces siguió un silencio más cruel quizás que el que habia precedido á la entrada, del coronel y Teresa permaneció de pié en una actitud de estátua, mientras que Claudio contemplándola en la penumbra que formaba la lámpara, parecía preguntarse lo que debia hacer.

Al cabo de un momento, que fué glacial, el comandante alargó por fin la mano hacia Teresa inmóvil, y dijo á Solignac sencilla y gravemente:

—¡Mi mujer!

Los apagados ojos de Teresa parecieron iluminarse de repente. Ahogó un grito de agradecimiento insensato, mientras que Chambaraud la detenia con la mano, al verla trémula por aquella misericordia y dispuesta á gritar al comandante: «¡Gracias!»

¡Todavia la daba aquel nombre, aquel título! Sentiase inundada de amarga alegría.

Solignac se habia inclinado respetuosa y silencisamente delante de Teresa.

—El señor Silvan Chambaraud,—continuó diciendo Riviere señalando al convencional.

Solignac saludó de nuevo y como si hubiese querido romper un silencio que adivinaba penoso:

—¡Vengo á traeros una buena noticia!—dijo á Claudio.

—¡Una buena noticia! ¿Para mí?—repuso el comandante, con una de esas sonrisas melancólicas en que la decepcion hace espresar la duda.—¿Y cuál es?

—¡Que el emperador vuelve, y el emperador en Paris es la libertad para vos!

—¿Cómo es eso?—dijo Riviére, levantando la cabeza.

—Lo que yo no podia escribir, lo diré. El emperador nunca me ha negado nada, y quiero...

—¿Pedirle mi indulto?—interrumpió el comandante.—Os ruego que olvideis la idea que se os ha ocurrido, mi querido coronel.

—No se trata de indulto. Yo no me ocupo de política ni allí ni en ninguna parte. ¡Se trata de devolver el derecho de vivir á un militar que ha combatido por su país!

—Pero ese militar es enemigo del emperador y ha trabajado para derribarle. ¡Yo no aceptaré nada del emperador; no le pido más que balas si todavia le combato y nuestra causa es vencida.

—El general Malet, vuestro amigo, mi querido Riviére, preso desde el mes de junio del año pasado, y en este momento en la cárcel de la Force, ha pedido á Fouché y al emperador que le pongan en libertad.

—Corriente, ¡pero Eva Demaillot y Rigomez Bazin presos al mismo tiempo que él por el asunto del comité de la calle Bourg-l'Abbé han reclamado acaso semejante favor? No. Dejadme obrar como ellos puesto que más afortuna-

do he podido, gracias á vos, romper mis cadenas y vivir fuera de un calabozo.

—Sois incorregible—dijo Solignac.

—¡Más que nunca—repuso gravemente Claudio Riviere—amo la libertad y quisiera darla á mi país! ¡Este es un amor que en su austeridad no ha engañado por lo menos á nadie!

Claudio Riviere habia dicho aquellas palabras con una especie de uncion un poco amarga como si hubiese querido exaltarse á sí mismo, y no vió la expresion de dolor que pasó por el rostro de Teresa, así como tampoco oyó el antiguo convencional Chambaraud murmurar:

—¿Quién sabe?

—Escuchad—dijo Claudio yendo hácia Solignac—¿quereis quitarme una inquietud y hacerme un nuevo favor?

—Soy vuestro de corazon y de alma.

—Pues bien, no os ocupeis de mí, que estoy aquí libre por el pensamiento y dueño de mi destino, esperando dias que quizás no llegarán nunca, pero cuya esperanza me hace vivir... Gracias á Castoret y á mi padre, que me proporcionan lo que necesito, vivo en seguridad sin despertar sospechas y sin miedo á un delator... La portera que todos los dias cuida estos cuartos, no sabe quien soy y la pagan lo suficiente para no hacerme traicion... además, su hijo, alferez de infantería, es de los nuestros... Os repito que no tengo nada que temer... pero quisiera que la mujer que lleva mi nombre proscrito no participara ni de mis peligros, ni de mi refugio... Buscar un asilo entre los de su familia le está prohibido, porque seria entregarse á la policía. Halladle un asilo seguro en este Paris, en donde tanta gente conoceis, coronel... De ese modo habreis cumplido doblemente vuestra mision y habeis asegurado dos veces nuestra salvacion.

—Me considero feliz con que esté en mi mano protejer á la señora Riviere—dijo Solignac inclinándose de nuevo ante Teresa, turbada.—Teneis razon, comandante, y la noble mujer que ha trabajado como yo en vuestra evasion, me ayudará nuevamente en esta obra de salvacion.

—¿La señorita de la Rigaudie?—dijo Claudio Riviere.

—Justamente—dijo Solignac.—Hay seres en este mundo que parecen haber nacido para hacer siempre favores.

—¡Y vos sois uno de estos!

—¡Qué locura! Yo soy vuestro amigo y nada más. ¿Es acaso un gran mérito el servir á los que se ama?

Ni Solignac ni Claudio Riviere sorprendieron el movimiento singular que habia dejado escapar Silvan Chambaraud cuando salió de los labios del comandante el nombre de la señorita de la Rigaudie. El ex-convencional, que tenia cogida á Teresa de la mano, la soltó bruscamente para acercarse á Solignac.

—Dispensad, caballero—dijo.—Acabais de nombrar á...

—La señorita de la Rigaudie—repuso el coronel.—¿La conoceis?

—La conozco de nombre—dijo Chambaraud friamente.—Somos, segun creo, compatriotas. Fuí diputado en la Convencion, por el departamento de la Haute-Vienne.

—Entonces, todos *paisanos*—repuso alegremente Solignac.—¡Yo tambien soy limosino!

—El coronel Enrique de Solignac—dijo Claudio.

—En efecto—repuso Chambaraud.—¡Ese nombre!...

El rostro generalmente risueño de Solignac se nubló de repente, como si el ex-convencional hubiese hecho alusion al nombre del pueblo que llevaba el coronel.

Silvan Chambaraud probablemente no habia pensado en ello.

Pero ya saben nuestros lectores que esta era la única fibra un poco melancólica del carácter de Solignac.

El coronel se apresuró á rechazar semejante idea de su imaginacion, y volviéndose hácia Teresa:

—¡Podeis estar segura, señora—le dijo,—que en el hotel de la señorita de la Rigaudie estareis en seguridad! Cuando querais os conduciré á él.

—¡Cómo!—exclamó Chambaraud—¿sin advertir á nadie?... ¿Bruscamente?

—¿Tenemos acaso tiempo que perder?—preguntó el coronel.

—No, de seguro; pero...

Chambaraud parecia vacilar y miraba á Solignac con desconfianza.

—Supongo,—insistió el coronel,—que mi proposición no puede promover objección alguna!...

—¡Pardiez, no!—dijo el convencional.—Solo... que razones muy naturales... podrian...

—¿Impidir que la señorita de la Rigaudie recogiera á una mujer amenazada? No encuentro ninguna.

—¡Ah! coronel, vos olvidais realmente, que la señorita de la Rigaudie es de una casta que yo he combatido... y que debe aborrecer á los actores del drama en que yo tomé parte.

—Estoy seguro de que poco le importa el partido del ser que corre un peligro. Antes de mirar la escarapela que llevan considera el peligro que se corre.

—¡Sí... sí!... no lo dudo... ¡Pues bien! si unos tienen generosidad de alma, otros tienen su amor propio... y me seria muy desagradable que se supiese que la sobrina del convencional Chambaraud ha pedido asilo á una parienta de emigrados.

Riviere, bastante sorprendido por aquella objecion, escuchaba á Chambaraud, mientras Teresa, entregada únicamente á sus propios pensamientos, mortificada y doliente, contemplaba dominada y casi trémula á Claudio con una expresión de tímida veneración.

—¡Ah! ¿es una cuestion de amor propio?—dijo Solignac.—La necesidad de salvar á esta señora, debe, no obstante, sobreponerse á todo. Además, ¿quién os dice que nadie sabrá que vuestra sobrina ha sido recogida por... (ya estoy oyendo la palabra que os ofende) una aristócrata?

—La señorita de la Rigaudié lo sabrá si los demás lo ignoran.

—¿Y por qué ha de saberlo? Yo acompañaré al hotel de la Rigaudié á la mujer del comandante Riviere, y si el comandante no tiene los mismos escrúpulos que vos, la señora estará segura, sin que vos tengais que agradecer nada

2009 Ministerio de Cultura

Hasta la fecha no ha sido preso ninguno de los graciosos de Zagra.

Los senadores y diputados gallegos acordaron en su reunion de ayer, á más de lo que anunciamos anoche, los siguientes estremos:

Presentar, con motivo de la discusion de la ley de presupuestos, una enmienda pidiendo que los Ayuntamientos rurales puedan hacer efectivos los impuestos sobre alcoholes, empleando el cupo por el sistema de repartimiento.

Apoyar otra enmienda á la ley de presupuestos para que se haga estensivo á los Ayuntamientos menores de 30000 almas el beneficio de la ley de 1888 sobre cupos de consumos.

El juez de guardia D. Darío Ulloa, que anoche prestaba servicio, recibió aviso telefónico anunciándole que en el Canalillo, y cerca del barrio de la Prosperidad, se hallaba el cadáver de una mujer.

Inmediatamente se presentó en el sitio del suceso el juez, acompañado del secretario Sr. Fener, ordenando la extraccion del cadáver: era el de una hermosa mujer, de 24 años próximamente, vestida con pulcritud, y que se hallaba tendida boca abajo en el cauce del Canalillo indicado.

Inmediatamente la autoridad principió á practicar activas gestiones, que dieron el siguiente resultado:

Amadeo Enrique Félix, de 30 años de edad, guardia civil de servicio en el puesto de la Guindalera y una agraciada jóven, llamada Damiana Hierro Gil sostenian, desde hace ocho meses, relaciones amorosas. Hace pocos dias la joven, que estaba de sirvienta en el cuarto principal de la casa número 10, plaza de la Cebada; dejó á sus amos en vista de los ofrecimientos hechos por el guardia, con objeto de habitar juntos un cuarto que aquel habia alquilado en la calle de Marcenado, núm. 8, barrio de la Prosperidad.

El último dia que la joven pasó en casa de sus amos fué el jueves 26 de febrero, teniendo el mismo dia una entrevista los dos amantes, en la cual se convino que el dia 1.° del actual se reunirian para habitar el cuarto. Segun la declaracion del Enrique, la entrevista no llegó á verificarse.

Invitado por la autoridad, Enrique reconoció el cadáver de su novia, Damiana Hierro Gil, no sabiendo á qué atribuir aquella desgracia.

En el sitio del suceso, que hemos visitado esta tarde, cada uno comentaba el hecho á su modo. Unos decian que el guardia se hallaba en relaciones con otra jóven, á la cual parece distinguia, suponiendo que la desesperacion de Damiana, al enterarse de aquellos amores, habia sido causa del suicidio. Otros, mas aventurados y no sabemos con qué fundamento, llegan á suponer que se trata de un homicidio.

De los datos solicitados por el juez para informarse de la conducta del guardia resulta que los antecedentes de éste son inmejorables.

En el sitio donde ha sido encontrado el cadáver, el caudal de las aguas no pasa de dos cuartas de altura, lo cual hace sospechar que no podia ser elegido por ninguna persona que atentara contra su vida, y menos aun, que consiguiera suicidarse por este medio. Sin embargo, el cadáver, que ha sido reconocido minuciosamente por el médico D. Eduardo Manjo, no presenta lesion alguna exterior.

Hoy han declarado los hermanos de la desgraciada joven, Santos y Sotero, así como tambien el guardia Amadeo Enrique.

Hasta ahora nadie puede decir si se trata de un suicidio ó de un homicidio. Del resultado de la autopsia se espera algun dato concreto.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

París, 3.

El periódico *Le Siecle* anuncia esta mañana que la interpelacion anunciada en la Cámara por el Sr. Dreyfus será ampliada por otro individuo de la mayoría.

Añade que dicha interpelacion tendrá por objeto promover un amplio debate sobre la política general del gobierno.

La mayoría de la prensa, aunque reconoce las condiciones especiales del señor Bourgeois que en la prefectura y en la subsecretaría del Interior demostró su aptitud y competencia administrativa, no puede menos de manifestar que la salida del Sr. Constans del ministerio, ha quebrantado mucho á este.

Londres, 3.

The Daily Chronicle publica hoy un despacho de Viena diciendo que son de temer graves desórdenes en Bulgaria.

Añade que Stambuloff sabe perfectamente que las potencias no pueden reconocer al príncipe Fernando.

Por lo tanto, la peticion del reconocimiento de éste no es más que el preludio de la declaracion de la independencia de Bulgaria.

Dicho periódico se muestra muy pesimista, deduciendo de todo que la independencia de Bulgaria provocaria una insurreccion en Macedonia y despertaria las rivalídades de los pueblos balkánicos y de Grecia.

La situacion de Oriente es por lo tanto mucho más grave de lo que se supone y es preciso que las potencias obren con energía para evitar las graves consecuencias que puede producir la conducta del gobierno búlgaro.

Londres, 3.

Desde el sábado reina en Inglaterra un espantoso temporal de agua y nieve, Han caido nevadas copiosísimas.

Las Palmas (Gran Canaria) 3.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

El vapor inglés *Escoka* ha salido de este puerto conduciendo el cable telegráfico de Nueva Zelandia.

Ayer llegó sin novedad el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*, continuando su viaje á Puerto Rico y la Habana.

El vapor italiano que conduce al arzobispo de Santiago de Chile tocó tambien aquí, continuando con direccion al Rio de la Plata.

Lisboa, 3.

Segun refieren hoy varios periódicos de esta capital, ayer noche ocurrieron graves desórdenes en Setubal. A consecuencia de la detencion de una persona que turbaba la tranquidad, se alborotó el pueblo, pidiendo la libertad del preso. La policía, impotente para restablecer el órden, pidió el auxilio de la tropa, que cargó sobre la multitud, la cual defendióse á pedradas, resultando algunos soldados heridos y varios hombres del pueblo.

Han llegado á Setubal tropas de Lisboa y Evora.

Los ánimos están muy agitados; pero el órden material ha quedado restablecido en Setubal.

Lisboa, 3.

El empréstito abierto por el Ayuntamiento de esta capital para tomar parte en la suscricion destinada á la defensa del país, ha sido cubierto veinte veces.

Roma, 3.

Mañana se reunirá la sagrada Congregacion de Ritos para el exámen en primera instancia de las virtudes heróicas del siervo de Dios Angel de Pas, franciscano natural de Perpiñan, que residió largo tiempo en España.

Por órden de Su Santidad, los prelados franceses é italianos dan pastorales condenando la cremacion de los cadáveres, y recordando las penas en que incurren los que se afilian á las sociedades que se proponen generalizar dicha práctica!

Berlin, 3.

Se sabe que en la Conferencia sobre las cuestiones obreras, que se reunirá en esta capital, estarán representados los diferentes Estados por sus respectivos embajadores ó ministros en Berlin y por una ó dos personas más que vendrán al efecto.

París, 3.

El gobierno francés no ha tomado aún ningun acuerdo sobre las personas que, en union del embajador de Berlin, deben representar á Francia en la próxima Conferencia de aquella capital.

París, 3.

En las elecciones suplementarias celebradas ayer en el departamento de los Bajos Pirineos, triunfó el candidato conservador Eschevarus por 6,213 votos contra el republicano Bedoly, que obtuvo 5.976.

París, 3.

Hoy ha debido llegar á Berlin la nota del gobierno francés, aceptando la invitacion á la Conferencia obrera.

En dicho documento se hacen reservas que no permitan más discusiones que las comprendidas en el programa.

Paris, 3.

Reina muy mal tiempo en casi toda Europa, en particular en la Occidental, habiendo caido en muchos puntos abundantísimas nevadas.

Viena, 3.

No se confirma la noticia de que el gobierno austriaco tenga la intencion de reconocer oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria, puesto que daria lugar á graves complicaciones, dada la situacion anómala en que se encuentra aquel principado.

El gobierno austriaco está resuelto á obrar de acuerdo con las grandes potencias en las cuestiones de Oriente.

París, 3.

El gobierno pedirá esta tarde á la Cámara un voto de confianza, despues del debate acerca de la crisis ministerial.

Paris, 3.

Exterior español, 72-87.
3 por 100 francés, 88-25.

Londres, 3.

Exterior, 72-62.

Esta noche asistirán al teatro de Apolo S. M. la reina regente y SS. AA. la infanta doña Isabel y duques de Sajonia.

El beneficio del joven autor Sr. Limendoux, que no pudo verificarse el sábado, tendrá lugar el juéves próximo por la tarde.

Trabajarán aplaudidos artistas de la Comedia y Jovellanos, y finalmente harán los autores compañeros del beneficiado el sainete original del mismo *El gorro frigio*.

—La eminente diva Elena Theodorini, tan querida y admirada por el público de Madrid, acaba de alcanzar un ruidoso triunfo en la ópera *Cid*, en el teatro Argentina de Roma. La ovacion que recibió, dice la prensa de aquella capital, es superior á cuantas se han conocido.

—En el teatro de la Comedia, se pondrá mañana por primera vez la comedia en tres actos *Los Señoritos*, en la que debutará la aficionada señorita Soto.

—Los alumnos del curso preparatorio de Medicina y Farmacia han organizado una sociedad, presidida por D. Enrique Fráx, con el benéfico propósito de dar una representacion en el Liceo Rius el mártes 18 del corriente, á las ocho de la noche, á beneficio de los pobres de esta córte.

Los billetes se despachan en casa del presidente, calle de las Beatas, 26, 1.° izquierda.

Esta tarde á las tres ha continuado en el Ayuntamiento la sesion extraordinaria suspendida el sábado, bajo la presidencia del Sr. Mellado.

El Sr. Sanchez (D. Simon) habló para alusiones, haciéndose cargo de las ideas emitidas durante el curso de la discusion sobre la baja de consumos y los Mataderos de esta villa, asegurando que cuanto más se discuten los asuntos de consumos, más baja esta renta, habiendo llegado en dos dias á aminorarse en 23387 pesetas.

Dijo que la idea del arrendamiento es prematura y afecta á los intereses del pueblo de Madrid, y cree que seria una constante perturbacion del órden público como acontece en las capitales donde los consumos están arrendados. Este impuesto lo rechaza la opinion y los grandes hacendistas procuran sustituir esta rigorosa contribucion por otra que sea más simpática á la opinion pública.

Que la baja observada en los mataderos de esta corte ascendió, desde 18 de enero á 2 de marzo, á 167950'25 pesetas, teniendo por causa esta enorme baja los cambios que ha sufrido el Ayuntamiento de Madrid, la poca estabilidad de sus empleados, y por último, los mataderos de los pueblos inmediatos, como Tetuan, Arroyo Abroñigal y otros, en los cuales se sacrifican más de 4000 cerdos, que indudablemente debian ingresar en los mataderos de Madrid.

Se estendió en varias consideraciones, manifestando el sin número de travas que se ponen á los ganaderos que sacrifican sus reses cumpliendo con su deber; asegurando que en esos mataderos de los extrarádios encuentran más facilidad para realizar su negocio.

Abogó por la estabilidad de los empleados de la administracion para que sirvan de estímulo y puedan con cariño procurar por los ingresos de la villa.

El Sr. Martinez preguntó al alcalde por la Memoria que referente á consumos tiene presentada.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro), en nombre de la comision de consumos, contestó que dicho asunto se hallaba á informe de una ponencia.

El Sr. Martinez pronunció un largo discurso exponiendo sus ideas sobre consumos, y denunciando algunos hechos, que el Sr. Mellado dispuso pasasen á los tribunales de justicia.

Rectificó el Sr. Martinez, diciendo que hablaba en hipótesis, y que no podia concretar sobre personas determinadas las denuncias que hacia.

El Sr. Mellado dijo que el concejal señor Martinez habia cumplido con su mision, y él como alcalde lo haria con la suya.

El señor conde de Peña-Ramiro dijo que se ha discutido bastante el asunto que motiva esta version estraordinaria, y que se debia concretar por medio de una proposicion, espresando en ella las opiniones espuestas por los concejales que usaron de la palabra.

Siguió el Sr. Arredondo, que esplanó sus ideas respecto al asunto que se venia debatiendo.

Esplicó seguidamente en ámplio discurso el Sr. Betegon los motivos que habia tenido para presentar la dimision de su cargo de vocal de la comision de consumos, lamentándose de que hubiese precedido tan poco acierto á su nombramiento, pues en ella habia introductores de artículos de consumos, y terminó con el firmísimo propósito de no retirarla.

El Sr. Cabeza manifestó despues que se habia torcido un tanto la discusion.

Hizo algunas alusiones que produjeron entre los concejales animadas interrupciones, espresando el Sr. Cabeza que no era su ánimo causar molestias á sus compañeros; asegurando además que habia entrado con la cabeza muy alta en el Ayuntamiento y esperaba salir lo mismo.

Defendio la renta de consumos y creyó que no era tanta la baja como se suponia.

El Sr. Morales (D. Gustavo) hizo un vehemente discurso, insistiendo en que se admitiera la dimision á los que la habian presentado y que se nombrase una nueva que pueda llevar soluciones, con tal que no sea el arrendamiento de los consumos, que equivaldria á declararse impotentes para administrar los intereses de Madrid.

Los Sres. Rodriguez de Celis é Ibarra usaron despues de la palabra, mostrándose el primero partidario del arriendo y el segundo de la buena administracion.

El señor presidente, vista la latitud del debate y teniendo en cuenta que hay aun muchos concejales que tienen pedida la palabra, con la venia del Ayuntamiento acordó levantar la sesion, que continuará mañana á las tres de la tarde.

En la junta general celebrada por el Ateneo Hispano-Portugués han resultado elegidos: vicepresidente primero, don Alfredo Oria de Rueda; id. segundo, don Julio Ulecia y Cardona; secretario de actas, D. Blas Alfonso Ramirez; vocal tercero, D. Luis Dieguez; id. cuarto, don Francisco de P. Ballesteros.

El mártes 4, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el salon de la direccion del instituto Hipnoterápico la sexta leccion del curso teórico-práctico sobre Hipnoterapia, Metaloterapia y Electroterapia.

La real academia de Jurisprudencia celebra sesion el 4 del actual para continuar la discusion de la Memoria del señor Salcedo sobre «Los partidos políticos», y harán uso de la palabra los señores Mambrilla de Morató y Llanos y Torrigha.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Logroño, 2 (4'10 t.).

Ha sido encontrado asesinado un vecino de Alexamo. El juez del partido de Nájera ha salido para instruir la correspondiente sumaria.

Reinan grandes frios.—*Roselló.*

Granada, 2 (6'30 t.).

La prensa local aplaude la enérgica campaña emprendida por el gobernador para que ingresen los ayuntamientos los fondos para atenciones de instruccion pública, habiendo salido algunos delegados para intervenir los fondos municipales.

Causa grandes perjuicios á este vecindario el establecimiento de las oficinas de telégrafos en un barrio estremo de la capital.—*A ceituno.*

Huelva, 2 (9 n.).

El tren 72 de la línea de Zafra arrolló en la estacion de Colijon á la mujer del guarda-aguja, que llevaba una niña. Esta resultó ilesa, quedando mutilada la mujer.

Santiago, 3 (1 t.).

Se ha incendiado el horno llamado Fontina.

En la conduccion de penados que sale para Cartagena van los caldereros sentenciados por esta Audiencia.—*Tafall.*

Irun, 3 (8'50 m.).

En el teatro de San Sebastian, que estuvo anoche brillantísimo, debutó la distinguida artista señora De Samtis, con la ópera *Hernani*, recibiendo una verdadera ovacion y siendo repetidamente llamada á escena entre nutridos aplausos.

Las obras del tranvía de San Sebastian á Pasajes avanzan rápidamente en su prolongacion hasta Rentería.

La compañía minera del Bidasoa ha empezado á trasportar sus productos desde el monte Tres Coronas á sus almacenes de Eostorbe, por su propio ferrocarril.

Ayer falleció la señorita doña Crispina Concepcion Guiznou, hermana del director de la banda municipal de San Sebastian.

Ha nevado mucho y continúan los frios. —*Córdoba.*

San Sebastian, 3 (12'30 t.).

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en el puerto de Pasajes el vapor *Ortegal*, que despues de recoger el pasaje, saldrá en la marea de la madrugada para la Coruña y de allí á las repúblicas sur-americanas.

Frio intensísimo. Todos los montes aparecen cubiertos de nieve.—*W.*

Gerona, 3 (12'45 t.).

Desde la madrugada está nevando y la temperatura á uno bajo cero.

Ayer no pudo verificarse la junta de desviacion del cauce del rio, por el desbordamiento del mismo, inundando los caminos.

La Diputacion ha declarado la incapacidad del concejal Sr. Massaguer y la capacidad del diputado provincial Sr. Roure.—*Navarrete.*

Barcelona, 3 (4 t.).

Interior, 75-32.
Exterior español, 77-25.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 106-75.
Colonial, 62-35.
Nortes, 85-70.
Francias, 55-05.
Orenses, 19-65.—*Cabanellas.*

La **SESION DEL SENADO** de hoy 3, se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de la **VIESCA** llamó la atencion sobre la mortalidad en Madrid y censuró la escasez de las medidas para la inspeccion de los alimentos que se adulteran y falsifican á la vez que se venden á más alto precio que en cualquiera otra capital extranjera.

Habló tambien de la cuestion de los jornaleros, censurando que el Ayuntamiento de Madrid [illegible] imule las edificaciones, y, por el contrario, ponga cada dia mayores trabas y gravámenes.

El señor ministro de **FOMENTO** ofreció ponerlo en conocimiento del ministro de la Gobernacion.

El señor marqués de la **VIESCA** preguntó si eran ciertas las satisfactorias noticias de la prensa sobre la concesion de cruceros á Cádiz.

El señor ministro de **FOMENTO** contestó que eran completamente exactas.

El Sr. **BOTELLA** escitó á la mesa para que se provea la vacante de senador por Puerto Príncipe.

El Sr. **DABAN** pidió una nota de las cantidades sobrantes por el concepto de redenciones que hayan ingresado en Hacienda en vez de aplicarse al material de artillería.

El señor ministro de la **GUERRA** ofreció remitirla.

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO** dijo que las estaciones definitivas de Valladolid y Medina del Campo no se construyen.

Fundado en datos oficiales, afirmó que el contrabando de cereales se hace por Gibraltar con España de un modo horrible.

Pidió una nota de los buques que descargan en Gibraltar.

Dijo que en los tres últimos años se han dado al labrador unas cuantas leyes que no quiere, como las de admisiones temporales, administraciones subalternas, etc. Ahora, exclamó, vamos á darle la del sufragio, y así tendrá algo que echar en el puchero. *(Risas).*

Es preciso que demos á los labradores lo que le tenemos ofrecido, y sino, no habrá medio de tener ejército, ni marina, ni nada.

El señor ministro de **FOMENTO** ofreció ocuparse preferentemente de la cuestion de las estaciones y poner en conocimiento del de Hacienda la peticion de datos sobre los buques que descargan en Gibraltar.

Añadió que las leyes ultimamente promulgadas si son beneficiosas para el país, lo son para los agricultores; hizo protestas en favor de la agricultura y afirmó que el gobierno cumple lo ofrecido, como lo demuestra el hecho de haberse leido hoy en el Congreso el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios.

El Sr. **MALUQUER** dió gracias al gobierno de S. M. por el acuerdo tomado respecto á los cruceros, si satisface los deseos de las corporaciones y vecindario de Cadiz.

El señor ministro de **FOMENTO** confirmó otra vez las noticias dadas respecto al asunto por la prensa de la mañana.

El Sr. **ESCUDERO** pidió al ministro de Hacienda una nota del comercio de cereales que se hace por el litoral español desde Portugal á Barcelona, para esclarecer la cuestion del contrabando de Gibraltar.

Al propio tiempo llamó la atencion del gobierno sobre la creciente emigracion de jornaleros de los pueblos pequeños á las grandes capitales.

Orden del dia.

Se aprobó sin debate un dictamen de la comision de peticiones.

Igualmente se aprobaron los proyectos de ley relativos á los ferrocarriles de Elgoibar á Deva y de Yecla á Jumilla.

Se declaró urgente la discusion del dictamen denegando autorizacion para procesar al senador del reino D. Leopoldo Carvajal, y mañana se verificará éste debate.

Se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

La comision de peticiones del Senado ha dado dictámen proponiendo que pasen al gobierno las peticiones de los vecinos de la villa de Castro del Rio (Córdoba) sobre una carretera á la capital de la provincia; de los Ayuntamientos del Valle de Tena respecto á la esencion del pago del 10 por 100 del producto líquido de sus montes baldíos; y de varios vecinos de Cabuérniga (Santander) para que recabe del gobierno la anulacion del nombramiento de Juez municipal de dicho término.

Tambien propone que declare el Senado no haber lugar á deliberar sobre la peticion de los empleados de correos procedentes de la clase de sargentos pidiendo se les declare inamovibles en sus empleos.

La sesion de hoy del Senado, no ha tenido importancia, limitándose á aprobar sin discusion los dictámenes sobre peticiones y sobre dos ferrocarriles puestos á la orden del dia, que mañana se votarán definitivamente,

Tambien se discutará, pero en sesion secreta, el dictámen relativo al suplicatorio para procesar al señor marqués de Pinar del Rio.

Se encuentra ya muy mejorado, pudiendo salir á la calle, despues de la larga enfermedad reumática qne ha sufrido en Andalucía y en esta córte, nuestro querido amigo el comandante de Alabarderos D. Manuel de Araujo y Ruiz Soldado.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 3 se abrió á las dos, presidida por el se- Alonso Martinez.

El ministro de **FOMENTO** leyó el proyecto de ley sobre ferro-carriles secundarios, nuevamente redactado.

Juró el cargo de diputado el Sr. Pais Lapido.

Entrándose en el órden del dia, continuó el debate de los presupuestos.

El duque de **ALMODOVAR** reprodujo el capítulo primero del presupuesto de gastos del ministerio de Estado. y quedó sobre la mesa.

Siguió la discusion del capítulo 9.°

El Sr. **GAMAZO**, rectificando, insistió en que las 15000 pesetas que se piden en la enmienda del Sr. Navarro Reverter podrian obtenerse de otros capítulos.

Insistió así mismo en que las partidas de gastos eventuales no debe destinarse á mejorar terrenos extranjeros como Marruecos.

El ministro de **ESTADO** consignó que esas partidas son necesarias, y son las mismas que cuando el Sr. Gamazo era individuo del gobierno, teniendo igual objeto y aplicacion que entónces.

Añadió que esos auxilios no pueden compararse con los que se dan á nuestros misioneros en Filipinas.

Los gamacistas pidieron votacion nominal para el art. 3.° del capítulo IX, que trata de gastos de traslacion de religiosos de misiones é iglesia de San Francisco y extraordinarios del patronato.

Fué aprobado por 77 votos contra 41.

Votaron en contra los gamacistas y todas las minorías, absteniéndose los posibilistas y los amigos del general Lopez Dominguez.

Se aprobaron los restantes capítulos.

El Sr. **AVILES** impugnó la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

En un estenso discurso procuró demostrar que las economías realizadas son deficientes.

Propuso una organizacion de la administracion de justicia que proporcionaria un millon de pesetas como economía.

El Sr. **ALONSO CASTRILLO** defendió el dictámen, sosteniendo que en una ley de presupuestos no se pueden acometer reformas de tal género.

Despues de rectificaciones y de hacer algunas observaciones el Sr. Laserna, se suspendió el debate.

Continuó el del sufragio.

El Sr. **RAMOS CALDERON** prosiguió su defensa del dictámen.

Continuó estudiando con toda amplitud la proporcionalidad más equitativa en la representacion del país, y especialmente de las minorías, para la verdad del sistema parlamentario.

Fué retirada la enmienda.

El Sr. **MORET** combate el art. 23 á las siete de la noche.

TRIBUNALES:

Ante el tribunal del jurado, seccion cuarta, se ha visto hoy la causa seguida contra D. Alberto Olmos, redactor de *La Correspondencia Militar*, por injurias y calumnia al ministro de la Guerra y al capitan general de este distrito.

El fiscal, Sr. Marcilla, pretendió un veredicto de culpabilidad.

La defensa solicitó la absolucion.

Despues del resumen del presidente, Sr. Salvá, se dictó por los jurados veredicto de culpabilidad.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

La defensa pretendió se estimaran varias circunstancias atenuantes.

La seccion de derecho dictó sentencia de acuerdo con la peticion fiscal.

***

Se ha señalado para el 7 de abril próximo, á las doce de la tarde, el nuevo juicio por jurados que ha de conocer en la causa seguida contra Mariano Gallego Pablos, por parricidio de su esposa Victorina Rivacoba, ocurrido en la calle de la F[illegible]

***

Hoy se ha celebrado ante la seccion segunda el juicio oral de la causa seguida contro Miguel y Juan Antonio Fernandez Garcia, por los delitos de atentado y desórdenes públicos.

El fiscal Sr. del Rio, modificó sus conclusiones, solicitando la absolucion para el segundo y tres años y once meses de prision correccional para el primero por el atentado y dos meses y un dia de arresto por el otro delito.

El letrado defensor, Sr. Aguilera (don Manuel), en un razonado informe solicitó la absolucion de los dos procesados por falta de prueba, y que se sacara testimonio de unas declaraciones para proceder contra los guardias, si estas fuesen ciertas.

Esta mañana han almorzado juntos los señores ministro de Ultramar y general Chinchilla.

Despues se ha dicho que era cosa acordada el nombramiento de D. Ricardo Cubells, antiguo y benemérito funcionario del ministerio de Ultramar, para la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba.

El Sr. Calvo y Muñoz ha presantado una adicion á la ley electoral que se discute en el Congreso, pidiendo que se reconozca el derecho al archipiélago de Filipinas para la representacion en Córtes. Al efecto, la adicion que propone aquel diputado pide que se elija uno en Filipinas por cada mil electores, designando al mismo tiempo los que deban tener este carácter.

Hoy se ha dicho que se habia puesto sobre el tapete nuevamente la enagenacion del Jardin Botánico.

Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto convocando á eleccion de un diputado á Córtes, por Humacao (Puerto-Rico).

Hoy ha celebrado su primera sesion la junta nombrada por el consejo de Agricultura para redactar un proyecto de ley sobre Plagas del campo y su extincion, y defensa de la propiedad rural.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Lopez Puigcerver, tan pronto como ha tenido noticia de la denuncia de haber en Calatayud una autoridad judicial que interviene en fallos de litigios en que actúa como abogado un hijo de aquella misma autoridad, ha pedido antecedentes por telégrafo para resolver lo que proceda.

En la sala tercera del Supremo se ha verificado hoy la vista que ayer anunciamos sobre la forma de hacer las preguntas al jurado. El Sr. Pacheco (D. Francisco) ha hecho un brillante informe, y el fiscal se ha adherido al recurso, pidiendo con el abogado la casacion de la sentencia.

Los diputados de Cuba y Puerto-Rico se han reunido esta tarde para tratar de la reforma electoral en las Antillas. Han acordado explanar la opinion del gobierno antes de ocuparse en dicho asunto.

Se ha dicho esta tarde que la actitud del Sr. Gamazo ante la proposicion de ley del Sr. Moya, pidiendo la separacion de mandos en Puerto-Rico era de simpatía hácia la proposicion. El Sr. Gamazo no impedirá que la proposicion prospere, por más que no se pueda asegurar si se abstendrá de votarla ó votará en pró de ella.

Hoy ha puesto el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. la reina el decreto de indulto general de penados que publicará la *Gaceta* de mañana. Tambien publicará mañana el periódico oficial el indulto de la última pena de un reo condenado á muerte por la Audiencia de Valencia.

Se ha concedido al Sr. Torres el título de baron de Yecla.

El general Lopez Dominguez no ha podido concurrir hoy al Congreso por encontrarse enfermo á consecuencia de un enfriamiento.

Esta tarde han conferenciado los señores Romero Robledo, Cassola y Martos. Despues de esta conferencia se dijo que habian convenido en abstenerse de más discusiones sobre el proyecto de ley de sufragio, y en dedicar la mayor atencion al exámen y discusion tambien de todos los capítulos del presupuesto.

Dícese que los diputados conservadores ausentes han recibido aviso para que concurran á la votacion de la ley del sufragio más adelante, cuando llegue el dia de su aprobacion.

A última hora se ha dicho que habia anunciado su dimision el capitan general de Puerto Rico, Sr. Ruiz Dana.

2009 Ministerio de Cultura

El Ateneo Antropológico celebra sesion ordinaria el mártes á las cuatro de la tarde en el salon de grados de la Facultad de medicina. El Sr. D. Ricardo Nuñez esplanará el tema «Inflamacion.»

La comision del Senado acerca del proyecto de ley relativo á la reforma de las cartillas evaluatorias ha acordado celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda para oir sus observaciones antes de comenzar la redaccion del dictámen.

Esta tarde ha celebrado una larga reunion, á la que ha asistido el señor ministro de Fomento, la comision del Senado sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instruccion pública.

La comision ha oido al ministro que se halla conforme, en principio, con el proyecto espresado, salvando siempre la facultad de la comision para mejorarlo en aquello que lo encuentre defectuoso.

No se ha hecho despues más que cambiar impresiones generales, y la comision se reunirá mañana para comenzar su estudio con actividad.

El Dr. Criado Aguilar, catedrático de enfermedades de niños de la Facultad de Medicina, ha extraido hoy, á presencia de sus alumnos, en el colegio de San Cárlos, mediante la operacion de la talla, con éxito feliz, dos voluminosos cálculos á un niño de 9 años.

Al reseñar la última sesion de la Asamblea general de la Cámara de comercio de Madrid, han dicho algunos periódicos que ésta solo tenia en caja 64 pesetas. Ya se sabe que estas corporaciones no son nunca ricas, ni la Cámara de Madrid aspira á serlo; pero como la anterior noticia es inexacta, el secretario de dicha Cámara, Sr. Caro, nos ruega hagamos constar que el sobrante de las cuentas leidas en la referida sesion, asciende á más de dos mil pesetas.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa han sido atendidos durante el mes de febrero último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 336 enfermos, que recibieron 2464 asistencias.

En el pueblo de Ucero (Soria) ha sido pasto de las llamas el edificio que fué fábrica de harinas, propiedad de la señora D.ª Matilde Diez de Baraya, viuda de Logroño, creyéndose que el fuego haya podido ser á mano airada, pues dicha finca se hallaba actualmente sin habitar.

Las pérdidas se calculan en unos 3000 duros, entendiendo ya el juzgado en el asunto.

A las cuatro de la tarde del dia 26 del pasado febrero cayó una chispa eléctrica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Magdalena de Puerto Serrano.

Momentos antes habian entrado en dicho templo, para guarecerse de la lluvia torrencial, varias personas que acompañaban al cementerio el cadáver de un convecino.

La exhalacion eléctrica causó mucha alarma en el vecindario.

Entre el citado cortejo fúnebre se encontraban Juan Morato Sanchez, de 60 años de edad, que cayó exánime y casi asfixiado por consecuencia de la chispa, resultando tambien con quemaduras en diversas partes del cuerpo.

El cura de la parroquia y el médico titular prestaron auxilios al infeliz anciano, que fué trasladado á su casa despues de haber recobrado algo el conocimiento.

Un sujeto, de oficio pañero y muy conocido en Córdoba por sus estravagancias, se ha disparado en la sien derecha un tiro de pistola, delante de varias personas que transitaban por la calle de Tundidores. El individuo en cuestion, despues de simular algunas suertes de tauromaquia, se colocó de rodillas en el suelo, consumando su fatal resolucion.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Casimiro, rey; San Lucio, papa y mártir, y San Pio, obispo.

Sol: sale á las 6'30; se pone á las 5'54.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Latina, y continúa el novenario de Nuestra Señora de las Angustias, predicando en los ejercicios de la tarde el señor Alia.

En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Visitacion continúa por la tarde solemne novenario á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; orador, el Sr. Gonzalez Francés.

En San José, continúan los ejercicios espirituales á las cinco y media, predicando el Sr. Mon.

En las Comendadores, las misiones de los Servitas; oradores PP. Pedroso y Arcos.

En San Andrés, por la noche, los señores Yagüe y Sevilla.

En San Antonio de los Alemanes, miserere por la tarde y dirá sermon el señor Uribe.

En San Pedro de los Naturales, id. por la noche el Sr. Garamendi.

En el Cristo de San Ginés, predicará por la noche el Sr. Montalban.

La misa y oficio divino son de San Casimiro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Chamberí, San Luis, San Ginés, Carmen, San Lorenzo y San Sebastian.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 2 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 63 hombres y 9 mujeres.—Total, 72.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridos en el de esta capital 1337 personas.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al **4 por 100**, *que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*—**Sorteo 33.**

Números de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.		Números de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.	
Série A.					
649	6481 á	90	9090	90891 á	900
1123	11221	30	9096	90951	60
1469	14681	90	9137	91361	70
1691	16901	10	9403	94021	30
1708	17071	80	10201	102001	10
2174	21731	40	10298	102971	80
2474	24731	40	10344	103431	40
2673	26721	30	10371	103701	10
3191	31901	10	10867	108661	70
3986	39851	60	11413	114121	30
3991	39901	10	11811	118101	10
4372	43711	20	11888	118871	80
5016	50151	60	12040	120391	400
5897	58961	70	12103	121021	30
6246	62451	60	12149	121481	90
6905	69041	50	12268	122671	80
7176	71751	60	12501	125001	10
7247	72461	70	12614	126131	40
7482	74811	20	12681	126801	10
7528	75271	80	13090	130891	900
7649	76481	90	13105	131041	50
7820	78191	200	13341	133401	10
7868	78671	80	13438	134371	80
8504	85031	40	13714	137131	40
9053	90521	30			
Série B.					
292	2911 á	20	4843	48421 á	30
678	6771	80	4870	48691	700
1903	19021	30	4906	49051	60
2069	20681	90	5020	50191	200
2083	20821	30	5234	52331	40
2288	22871	80	5363	53621	30
2455	24541	50	5369	53681	90
2561	25601	10	5677	56761	70
2794	27931	40	5690	56891	900
3138	31371	80	5718	57171	80
3168	31671	80	5962	59611	20
3236	32351	60	6318	63171	80
3351	33501	10	7321	73201	10
3619	36181	90	7823	78221	30
3718	37171	80	8252	82511	20
3941	39401	10	8296	82951	60
4280	42791	800	9811	98101	10
4762	47611	20			
Série C.					
193	1921 á	30	6335	63341 á	50
666	6651	60	6630	66291	300
853	8521	30	6723	67221	30
1138	11371	80	7132	71311	20
1196	11951	60	7184	71831	40
1440	14391	400	7734	77331	40
1898	18971	80	8094	80931	40
2452	24511	20	8262	82611	20
3644	36431	40	8563	85621	30
3866	38651	60	8656	86551	60
4076	40751	60	8885	88841	50
5313	53121	30	8953	89521	30
5444	54431	40	9017	90161	70
5543	55421	30	9539	95381	90
5550	55191	500	9709	97081	90
5894	58931	40	9790	97891	906
6159	61581	90	10030	100291	900
6281	62801	10	10116	101151	60
Série D.					
455	4541 á	50	1713	17121 á	30
842	8411	20	1816	18151	60
966	9651	60	1895	18941	50
1126	11251	60	1909	19081	90
1390	13891	900	2788	27871	80
1551	15501	10			
Série E.					
182	1811 á	20	1761	17601 á	10
793	7921	30	1799	17981	90
822	8211	20	1855	18541	50
1390	13891	900	1990	19891	900

Madrid 1.º de marzo de 1890.—El secretario general, J. Morales.—V.º B.º—El gobernador, Albacete.

CHARADA

Prima-tres-dos aquí, *todo*, *dos-tercia-dos* en la cueva, que escapado vengo; y *cuarta-dos* de esbirros y *segunda cuatro* asimismo del destino **adverso.**

Solucion á la anterior: CAPERO.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1890

Cuenta de sostenimiento.

	PESETAS
INGRESOS.	
Por suscricion	867
Por donativos	375
Total	1242
GASTOS.	
De cocina y sueldos de empleados	951 93
Saldo	290 07
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana	18052 23
Saldo en contra de los Asilos	17762 16

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 2 en el Observatorio de Madrid fué de 7'1 grados; la mínima, de 8'4 bajo cero.

El dia 3 en Madrid ha sido tambien frio y nebuloso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 2 grados á las siete de la mañana, 9 á las doce del dia y 8 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

CASAS DE SOCORRO

El dia 2 se asistieron en las de esta capital 109 accidentes: 38 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA.

Dia 5.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1889; facturas presentadas y corrientes.

Dia 4.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de intereses de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta esta fecha.

Dia 5.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (escepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, resíduos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas y de Deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

MONTE DE PIEDAD

En el próximo mes de abril se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en febrero de 1889, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de junio del mismo año que se encuentren en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último dia de marzo y hasta el 15 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vencidos los empeños de ropas de julio de 1889, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

CAJA DE ULTRAMAR

El dia 10 de marzo dará principio por la inspeccion el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á continuacion se expresan, de doce la mañana á tres de la tarde.

Dia 10.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H.
Dia 11.—I, J, L, Ll, M, N, O.
Dia 12.—P, Q, R, S, T, U, V, Z.
Dia 13.—Incidencias.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Inspirándose en la caridad cristiana, que perfecciona lo que á la religion se refiere; contribuyendo, aunque débilmente, al regeneramiento de la música sacra, comenzado en época reciente en esta corte por maestros tan competentes como los ya difuntos Daroca, Arche (D. L.), Aspa y Ovejero, y sin reparar en sacrificio alguno para colocar, por su parte, á debida altura tan importante ramo del culto católico, ha procedido la «Capilla Estéban Lozano» á verificar su reorganizacion de esta manera:

Suprime en los anuncios de fiestas religiosas el programa de las obras; su personal es: tiple, contralto, dos tenores, tres bajos, organista, violoncello y contrabajo, cuyo número aumentará cuando sea preciso, prefiriendo los señores sacerdotes; dispone de escogida orquesta; cuenta con obras de Eslava, Ledesma, Arche y otros notables maestros; se atiene á lo prescrito por el Congreso Católico de Madrid y eliminará las cadencias, fermatas y tiempos musicales violentos que puedan distraer la devocion de los fieles.

ENTERRAMIENTOS

En los dia 1 y 2 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 97 cadáveres y 9 fetos.

De difteria, 3.

De viruela 1.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4.—Parada: San Fernando.

Jefe de parada: señor coronel del regimiento de Sitio, D. Juan de Mesa.

Imaginaria: señor coronel de Vad-Ras, D. Manuel Ortega.

Guardia del real Palacio: San Fernando, sétima seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Saboya, D. Vicente Diaz.

Imaginaria: señor teniente coronel de Cuenca, D. Felipe Gallut.

Visita de Hospital: Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitan de María Cristina.

AVISOS UTILES

Clínica de las *enfermedades de los ojos*, del médico oculista D. Casiano Macías. Todos los dias, de doce á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas por correo de provincias y Ultramar.

29.—Enfermo.—Avisaré.—31.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3.

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 1.º	DEL 3
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	75-40	75-35
Idem id. pequeños	75-95	75-70
Idem id. fin corriente firme	75-35	75-35
Idem id. al 4 por 100 exterior	77-25	77-25
Idem id. pequeños	77-90	78-05
Deuda amortizable al 4 por 100	»	88-90
Idem id. pequeños	89-30	89-20
Billetes de Cuba, de 1886	106-80	106-90
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	396'00	396-75
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	»	»

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	5-55 p
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-70
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-66
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-48
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-37
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

***

Mercado sostenido.

París, 72-81.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 4.

TEATRO REAL.—8.—Funcion 79 de abono.—T. 1.º—Mefistofele.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 124 de ab.—T. 1.º par.—La bofetada.—Ropa blanca.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 2.º—5.ª serie.—Los señoritos.—El señor gobernador.

CIRCO DE PRICE.—8 1[2.— La Marsellesa.

ZARZUELA.—8 1[2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé.

LARA.—8 1[2.—Série 6.ª—T.º 2.º par. Lagartijo.—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto).— Los tres sombreros.—(Infantil rondalla aragonesa en todas las funciones.)

APOLO.—(No se ha recibido el anuncio.)

INFANTIL.—8 1[2.—¡¡El dengue!!—Un lúnes de novillada.—¡¡El dengue!!—Laberinto conyugal.—Bailable Las niñas del coro.

GRAN CICLORAMA.—Viaje alrededor del mundo, todos los dias de 2 á 11.—Alcalá, 14.

ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 á 7 1[2 y de 9 á 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

✝

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA DE TAVIRA Y ACOSTA,

secretario de legacion de primera clase en el ministerio de Estado, encargado de Negocios que ha sido de España en Tánger y Bruselas, condecorado con varias cruces españolas y extranjeras, falleció el 23 de febrero último.

R. I. P.

Mañana 4 del corriente, á las diez de la misma, se celebrará misa de *requiem* con vigilia, en la parroquia de San Sebastian, por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor ministro de Estado, jefe; su madre, hermanos y demás parientes, lo ponen en conocimiento de sus amigos por si desean asistir.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Montera, 49, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y piano. Cruz, 37 y 39, primero.

ORTOGRAFIA POR MALGORry. Se aprende en el acto, sin estudio; 50 céntimos, librerías.

ALMONEDA TODA LA CASA: hay arañas. Fuencarral. 10, pl.

P ELEGANTE SALA Y GABInete para caballero estable. Ramon, Hortaleza, 7, portería.

ALMONEDA DE TODO MOBIliario: hay piano. Santo Tomás, 1, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8, MADRID

TELEFONO 517

VICHY

Administracion: PARIS, 8, bd Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarios: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Borrell hermanos, Moreno Miquel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 32.

52, ALCALÁ, 52

Liquidacion de muebles, por cesacion de comercio solo por un mes.

TRASPASO.

bonita tienda recien puesta, con habitacion y agua, alquiler barato.—Corredera, baja 4.

SE VENDE LAVADERO EN LA ribera del Manzanares. Mayor, 11, sobrerería. De 12 á 1.

ALMONEDA DE CUADROS, porcelanas y muebles antiguos pertenecientes á la testamentaria del Excmo. Sr. D. J. E. y P. con rebaja del 50 por 100 de su tasacion. Alcalá, 57, pl. A. dcha., todos los dias de 2 á 5 de la tarde hasta el 12 actual en que se cierra definitivamente.

ALMONEDA CAMA PALO SANto para matrimonio, sillerías y otros muebles. Reina, 4.

LIQUIDACION

Se realizan á precios de fábrica todas las existencias. Hay gran surtido en cepillería de todas clases artículos de fantasía y perfumería francesa e inglesa.

Perfumería Parisiense 20, HORTALEZA, 22

MAÑANA EMPEZAREMOS A teñir y arreglar las mantillas para Semana Santa, siempre á precio moderado. Encajeras, Alcalá, 6.

SE DESEA ALQUILAR UN HOtel bien amueblado. Dirigirse legacion de los Estados Unidos.

ALMONEDA TODOS LOS MUEbles de una casa y piano. Buen Suceso, 13, pral. dcha.

SE VENDEN COCHES DE TOdas clases y se alquilan sin caballos. Alfonso X, 5.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

40, HORTALEZA, 40

Comedores desde 21 duros en adelante y armarios de luna 21, y toda clase de muebles baratos.

PERDIDA.—LA PERSONA QUE haya encontrado un rosario engarzado en plata, con medallas y un Cristo de laton, pequeño, desde la iglesia de Atocha á la calle de Jacometrezo, el dia 1.º, y quiera entregarle en el núm. 35 de dicha calle, se le agradecerá y gratificará.

SE VENDE CABALLO TIRO Y silla. Juan de Mena, 5, de 10 á 12.

SE CEDEN GABINETES CON O sin. Salud, 6, pral.

✝

Congregacion de Nuestra Sra. de la Novena de actores españoles.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE SEGOVIA ROCABERTI

falleció el 19 de febrero de 1890

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 4 del corriente, á las once de la mañana, en nuestra capilla, sita en la iglesia parroquial de San Sebastian, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SRA. D.ª CONCEPCION DIAZ DE LA ESPINA

Tesorera de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de San Ginés, falleció el 4 de marzo de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 4 del actual en la parroquia de San Ginés y el 13 en la de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Excma. Señora.

D. Jerónimo Anton Ramirez, viudo; los hermanos políticos D. Braulio, doña Teodora y doña Manuela; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos pidan á Dios por su eterno descanso.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301

CASINO DE MADRID.

Se invita á los cosecheros y comisionistas de vinos españoles y extranjeros, á que surtan, por su cuenta, la bodega de esta sociedad. Las condiciones á que ha de sujetarse el servicio estarán de manifiesto todos los dias, de cuatro a seis de la tarde, en la secretaría de este círculo, hasta el dia 20 del mes actual, señalado por la junta directiva para su adjudicacion.

Madrid 3 de marzo de 1890.—El secretario, Francisco Echagüe.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CAMAS DE NOGAL

y PALOSANTO; camas inglesas de metal

16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hay cuadros, armarios y libros. Calle de San Miguel, 19 duplicado, bajo derecha.

GALGUITO INGLES CON MANta gris y collar con M. B. corona. Se gratificará al que le entregue. Orellana, 6.

✝

EL SR. D. RAFAEL SIDRO Y GARCIA,

oficial segundo de Administracion Militar, pagador del Parque de Artillería de San Sebastian, ha fallecido en dicha ciudad el dia 1.º del corriente mes de marzo, á a la edad de veintiseis años.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Carolina Alvarez, su hijo, padres D. José y doña Dolores García y Santisteban, hermano, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

✝

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON TOMÁS E. GARCIA CALAMARTE

fallecio en Madrid el 4 de marzo de 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

XVIII ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO RODRIGUEZ-SIERRA

falleció en Torrelodones el 4 de marzo de 1872

Todas las misas que se celebren mañana 4 en la la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

2009 Ministerio de Cultura